Precios de suscrición

Ptas.

En la isla, un mes adelantado . . . . 1'50
En el resto de España, trimestre, id. . . 5'00
Ultramar y Extranjero, lo que corresponda por aumento de franqueo.

Número suelto
DIEZ CÉNTIMOS

El Liberal

Diario democrático de Menorca

SE PUBLICA TODOS LOS DIAS, ESCEPTUANDO LOS DOMINGOS Y FESTIVOS.

Año 13. Mahón, sábado, 18 Febrero de 1893. N.º 3.470

SECCION POLITICA

La Guerra de clases

En estos últimos días, anarquistas y socialistas valencianos han hecho manifestaciones, orales las de aquéllos y escritas las de éstos, conformes en renegar de los partidos políticos y en proclamar la luchas de clases. Los anarquistas obran con cierta lógica al expresarse así: los que no quieren leyes, ni gobierno, ni sociedad, ni patria, ni Dios, ni rey, ni Roque ¿para qué diablos necesitan á los partidos políticos? Pero los socialistas, separándose de la conducta hábil y eficaz de sus congéneres en Alemania y Francia, incurren en contradicción al renegar de los partidos políticos y proclamar la guerra de clases, cuando aspiran precisamente á la conquista del poder politico como medio de satisfacer las exigencias de las clases trabajadoras. ¿Como ha de conquistarse el poder político sin partidos que sean *políticos* también, es decir, defensores de intereses y aspiraciones comunes á todos los españoles sin distinción de clase?

Pero esos socialistas, invocando no sabemos qué desengaños que han sufrido en sus peticiones á la municipalidad, enarbolan de nuevo su antigua bandera, en la que figura la "guerra de clases„. ¡Proletarios contra burgueses!

Con esa actitud es absolutamente imposible que prospere ninguna de las reivindicaciones que sostiene el proletariado; poner el interés de clase enfrente del interés de una otra clase es declarar la guerra, pero no buscar una solución al conflicto, y por lo tanto, no proporcionar al pueblo trabajador beneficio alguno, como no sea el de andar á tiros. Las soluciones son otras tantas *armonías* que no pueden intentarse siquiera á nombre de una clase que sólo es la parte, sino desde el punto de vista más elevado del *todo*, que es lo *político*, como ya lo indica la raíz griega de la palabra. Para encontrar, pues, eso que buscan los socialistas de buena fe tienen que huir del partido de clase y de la guerra infecunda de clases, para buscar y tomar puesto en la organización política del pueblo.

No deben, pues, extrañarse del poco camino que hacen sus pretensiones: mientras no revistan ésta la forma política, esa forma tan odiada para los anarquistas estarán los socialistas encerrados en este bonito dilema: ó la esterilidad más completa ó... Ravachol y sus consecuencias.

(El Mercantil Valenciano.)

Desde Madrid

Las minoridades

Cuando el Sr. Cánovas cantaba, en prosa por fortuna, los loores de la monarquía legítima, patriomonial y hereditaria, olvidaba encomiar como lo merece una de las más grandes ventajas que procura á los pueblos que tienen la dicho de poseerlá ó para hablar con entera propiedad la de ser por ella poseídos, y es á saber: la que resulta de las frecuentes minoridades de los reyes. Los anales de la historia nacional conservan la memoria de muchos de estos períodos, tan fecundos en grandes y generosos hechos. Para no hablar más que de Castilla ¡cuántos años rememoraron los pueblos agradecidos aquellos brillantes y prósperos tiempos que se conocen en la historia con los nombres de minoridad de Alfonso VIII, de Enrique II, de Fernando IV el Emplazado, de Alfonso XI y de Enrique III el Doliente!

¡Tierno y conmovedor espetáculo! Nobles é infantes. Laras y Castros, arzobispos y seglares, hermanos, sobrinos, cuñados, suegros, tíos, bastardos y demás parientes y testamentarios del monarca difunto, todos se agrupan alrededor de la cuna en que reposan unidas en la persona del rey niño la legitimidad y la inocencia, y todos se disputan á porfía la hermosa tarea de dirigir la educación del futuro soberano, para mayor gloria de Dios y bien de sus pueblos. Y ha sido lo ordinario en casos semejantes, que en medio de las naturales rivalidades que establece entre todos esos aspirantes el ardor de su celo por el bien público, suelen no obstante concertarse los más de ellos para la caritativa empresa de aliviar á la reina viuda, siempre que la habido, del cuidado abrumador de dirigir juntamente la educación de su hijo y los negocios del reino.

La abdicación de doña Maria Cristina, madre de doña Isabel II, prueba que si los sucesos á que hacemos referencia merecen el calificativo de antiguos, pertenecen al genero de aquellos de los cuales dijo el poeta que son «historias viejas, siempre nuevas». Y prueba también que, para poder resistir al empuje de tantas y tan poderosas influencias, parece condición precisa, á juzgar al menos por los precedentes históricos, la de llamarse doña María de Molina.

Entre personas tan devotas de la religión de los precedentes como lo son los políticos que nos gobiernan, no podía pasar inadvertida esta constante enseñanza de la historia. Una minoridad sin intrigas, sin conspiraciones, sin tramoyas, constituiría entre nosotros un fenómeno nuevo y nunca visto. ¿Débense sólo á esta consideración los rumores que desde hace algún tiempo vienen circulando? Años hace, en vida del duque de Montpensier, miembro dignísimo de esa familia de Orleans, gran rondadora de tronos, corrió también la noticia de singulares cábalas: Esas murmuraciones han reverdecido, relacionadas con supuestas altas resoluciones, con pretendidos derechos no bien caducados, con nostalgias de legitimidades que fueron, con interpretaciones de textos constitucionales: ¿Qué fundamento tienen tales especies? Difícil es determinarlo. Los que escuchamos desde lejos sólo podemos afirmar que el río suena.

Son las cortes, como es lógcio, moradas de la tradición. El fausto y la largueza constituyen, á los ojos de los cortesanos, las más grandes virtudes de los reyes. El monarca que lleve su munificencia hasta la prodigalidad, puede estar seguro de dejar grata y duradera memoria en les alcáceres que habitó.

Las fiestas espléndidas, las generosas dádivas, cierta libertad en las costumbres, constituyen los más bellos ornatos de una corte. Y cuando todo esto va unido con una fácil devoción que borra la mancha del pecado sin estorbar sus placeres, ¡ah! entonces es miel sobre hojuelas. El recuerdo de esa corte, á la vez religiosa y placentera, no se borrará nunca de lo memoria de cuantos tuvieron la dicha de participar de sus devociones y sus festejos. Y si el caso les brindara una ocasión de restaurar los antiguos esplendores, ¿quién duda que tratarían de aprovecharla solícitos? ¿Ni quién podría por ello hacerles un justo reproche? Las cortes de los reyes han de ser eso ó no son nadá.

* * *

Vino la restauración, al decir de su ninfo Egerio, á continuar la historia de España. Incompleta sería tal continuación si, junto al desgobierno, al predominio de los intereses dinásticos, á la omnipotencia de ineptos validos, no apareciera el reverdecimiento de las intrigas cortesanas y de las ambiciones que han turbado, sin excepción, todas las regias minoridades. La actual es, hasta el presente, la mas tranquila. Todavia no se ha andado á la greña por la tutela del rey, ni se ha intentado, como en otros tiempos, asaltar el real alcázar para secuestrar á viva fuerza al titular del trono. ¿Atribuiremos ese cambio en las costumbres al progreso de los tiempos? Es un término muy vago. No ya en la Edad Media, pero ni aun en 1841, existía en España un poderoso partido republicano dispuesto á aprovechar, en nombre del pueblo, las palaciegas discordias. Suprimiérase el que hoy existe, y no tardaríamos en ver á los legales divididos en bandos proclamando varias regencias, cuando no varios reyes.

De donde se infiere que, aun en la situación presente, somos los republicanos quiénes, por una mera acción de presencia, mantenemos el orden. Gracias á nosotros se frustan las intrigas y quedan las cábalas en proyecto. Defendemos á los monárquicos contra sus propias pasiones. Metemos en cintura á los turbulentos sin mas que mirarlos de reojo. Constituimos la mas seria garantía de la paz pública. ¡Y luego nos achacarán nuestros adversarios el ser fautores de desorden cuando de sus propios desordenes, aun sin quererlo, los libramos!

ALFREDO CALDERON.

SECCIÓN DE NOTICIAS

Correo extranjero

En Francia

Parece que en Francia se preparan graves acontecimientos. Dícese que la entrada en escena de M. Cavagnac en el debate del miércoles de la semana pasada no ha sido más que la manifestación preparatoria de un plan madurante concertado entre los Centros y la Derecha, para desalojar de sus posiciones al personal republicano que después de quince años ocupa el poder, é inaugurar al abrigo de la Constitución un «regimen nuevo».

En el local de la *Unión Liberal* han tenido lugar estos conciliábulos de los directores del movimiento. Dícese que el acuerdo ha sido hecho para derribar por medio de un gran golpe el poder. Una vez conquistado el poder, el asunto del Panamá terminado y liquidado, se espera obtener ó arrancar de Carnot y del Senado la disolución de la Cámara, como la medida indispensable para terminar la colada parlamentaria, procediéndose entonces á las elecciones generales.

En estas elecciones se hará todo lo posible para que den una mayoria hecha á imagen de la coalición que las habrá dirigido.

Una de las bases del acuerdo convenido ha sido precisamente, dícese, el arreglo de la actitud que las diversas partes de la coalición deben observar unas con otras; eu seguida el número de adictos aumentaría subitadamente; presentáddose éstos con la etiqueta de republicanos serían sostenidos por el gobierno, sin ser sostenidos por la Derecha. Los candidatos del Centro izquierdo, es decir, ministeriales, no tendrían oposición de la Derecha, y estos gozarían de una neutralidad indiferente por parte del Gobierno; finalmente los boulangeristas serían aceptados, unos como adictos y otros como republicanos independientes.

La mayoría de la coalición así dirigida en el palacio de Borbón descubrirá entoces sus baterías contra el Elíseo para que saliese Carnot, a quien se tendrá contento hasta el final para obtener la di solución, pero que el «nuevo regimen» no podría conservar á su frente siendo solidario del «regimen pasado.»

Si Carnot rehusase someterse, se tendría un gran medio para forzarle á dimitir. En efecto, se habría tenido el cuidado de disolver la Cámara actual antes de votar el presupuesto de 1894, y la mayoría del nuevo regimen rehusaría el presupuesto, cortaría los víveres al país, mientras que Carnot no dimitiese.

El presidente de la República que no podría sostener la posición, sería fatalmente forzado á dimitir.

M. Cavaignac estaría entonces en el punto más alto de sus deseos.

Dícese aún—pues parece que todos los detalles del plan de campaña están tomados—que el futuro gabinete esté nombrado y se citan ya los nombres de los futuros ministros.

Covaignac sería, naturalmente, presi-

dente del Gonsejo y ministro de Justicia.

En fin, para ensayar de atraerse algunos amigos entre los republicanos moderados, parece que se alienta la esperanza de hacer aceptar el ministerio del Interior á M. Develle, quien parece aceptaria para tener el honor de las futuras elecciones.

Dícese también que este plan tiene muchos adherentes en la Cámara, hasta en el seno de la misma mayoría republina.

Calcúlase que coalición dispone ya de 160 votos de la derecha; 40 votos de los bulangeristas y 50 votos del Centro republicano.

Y se termina por decir que en la próxima interpelación sobre la política general, el gabinete Ribot tiene la seguridad de ener en contra 250 votos. Es verdad que restando á los ausentes y á los muertos quedarán aún trescientos diputados. Pero todo el mundo se pregunta si estos trescientos votarán en favor del Gabinete.

He aquí lo qne se dice y cual es el plan que se trata de poner en ejecución.

París, 14 9-55 n.

Lóndres.—En la Cámara de los lores lord Salisbury ha atacado vivamente al gobierno, á quien ha causado de haber violado la Constitucion en los asuntos eclesiásticos del país de Gales, país protestante, y contra la separacion de la Iglesia y del Estado en dicho país de Gales.

Mr. Kimberley ha defendido al gobierno, quedando terminado el incidente y cerrada la sesion.

En la Cámara de los comunes, M. Balfour ha dicho que cree que los diputados irlandeses en Westminster decidirán de la suerte de los gabinetes ingleses, y han añadido que cuantas mas liberalidades se hagan á Irlanda que den por resultado su separacion de Inglaterra, el país rechazará con mayor energía del *Home Rule*.

Continúa la discusion.

París, 14 10-40 n.

Termonde (Bélgica).—Ayer ocurrieron desórdenes en Boesrode con motivo del sorteo de la quinta. Los gendarmes dieron una carga, resultando dos personas mortalmente heridas.

París, 14 11-55 n.

Roma.— Se asegura que el ministerio pasará al Consejo de Estado el espediente relativo al señor Bonghi por su artículo titulado «Nueva antología sobre los deberes del Rey».

Ecos políticos

Dice el corresponsal Z del «Diario de Barcelona»:

«Entre los hombres de negocios ha producido mal efecto que cuando casi se hallaba ultimada la negociación de los pagarés por cuenta del Tesoro, aparezca el balance del Banco hoy con un aumento de cinco millones de pesetas en la cifra de billetes en circulación y la merma de un millon en las reservas de plata. Porque si esto es ahora que no hay obligaciones extraordinarias y el comercio está paralizado ¿qué nos espera para lo porvenir?

Hombre, eso Vds. lo han de saber que hicieron la ley y dieron á ese establecimiento toda las facultades que quiso para hacer magnas y capirotes.

Estos conservadores son «impayables», como diria cualquier francés.

Y lo bueno es que con casi todos los asuntos sucede lo que con el del Banco. Los conservadores hicieron las atrocidades y luego las paga el que viene detras, que es el país, sin perjuicio de que aquellos se hagan los extrañados de lo mal que andan las cosas.

Que es como si uno tirase los muebles por la ventana y luego se asombrarán de verlos en la calle.

* *

El mismo corresponsal laméntase de que el Sr. Sagasta reciba tantas visitas de futuros diputados que van á casa de su jefe para que los encasille.

Efectivamente, eso está muy feo.

Pero viene el telégrafo.

«El Sr. Villaverde conferenció hoy detenidamente con el Sr. Sagasta.

Se asegura que en esta conferencia solo se trató de asuntos electorales.

Ha sido muy comentada esta conferencia, pues se dice que el objeto del Sr. Villaverde al celebrarla, fué pedir al presidente del Consejo que el Gobierno apoye á los candidatos silvelistas.»

Estos pobres conservadores no pueden despegar los labios sin que les caigan encima sus propias palabras.

Malo es que los fusionistas pidan distritos á su jefe; pero peor es que los conservadores se humillen ante su enemigo y le pidan distritos por amor de Dios.

Los ministerios se ven llenos de conservadores que piden con el mayor desenfado el apoyo ministerial.

Para ese viaje no necesitan los periódicos canovistas hacer tan ruda campaña.

Singularmente *La Dinastía* para la que el Sr. Sagasta viene á ser una especie de Anticristo.

Se dice que el marqués de Alella ha presentado ó va á presentar la dimisión efecto de las dificultades y disgustos que le proporcionan algunos de sus correligionarios.

Haría mal en hacerlo así.

Porque precisamente ahora es cuando empieza á ver la ciudad los buenos deseos del alcalde, y sería dejarla con la miel en los labios:

Y además ¿quién tiene la suficiente autoridad dentro del Municipio para subtituirle?

Hasta físicamente considerado el señor marqués hace buen papel representando la autoridad municipal.

Se dice que desde la misma Roma se quiere negociar, con el ministro de Estado, la rebaja de la asignación del clero.

¡Y se hablará todavía de las *largas* de Lagartijo!

La Revista Católica encabeza así un suelto:

¡ULTRA-SATANISMO DE LOS GOBIERNOS LIBERALES!»

¡Caspitina!

Da cuenta el *Correo Catalán* de los meetings republicanos y anarquistas de estos días y concluye aí:

La atmósfera, pues, está cargándose rápidamente.

La tempesta é vecina.

Así se prepara, no el primero sino todos los días de mayo y de los restantes meses del año.

Y vamos *anduviendo*.

El Combustible está hacinado y fuera difícil, sino imposible evitar el incendio.

Cuando llegan estas cosas á un cierto punto en el que nos parece que están ya, una medida de rigor suele producir un efecto opuesto.

Sirve de botafuegos.

Pero ¡bah! al fin y al cabo... lo que tiene que venir que venga pronto.»

Como se ve les periódicos reaccionarios caldean la opinión para que tengamos un *brillante* 1.º de Mayo.

Pero por más que hagan el *Correo* y los suyos, eso de venir lo que ellos dicen es imposible.

Aquí puede llegar a haber de todo, menos carlismo.

Aunque la sociedad se desquiciera, que no hay miedo de que se desquicie porque griten cuatro locos, movidos Dios sabe por quién, á nadie se le ocurriria que el remedio de ningún mal esté en D. Carlos.

El tratado de comercio con Holanda

He aquí un extracto del nuevo tratado con Holanda, según lo ha dado á conocer «El Eco de las Aduanas»:

«La tarifa holandesa es genérica y está encerrada en 90 partidas.

Las mercancías de entrada libre son numerosas: pieles y cueros, máquinas de vapor, instrumentos de agricultura y con destino á fábricas, granos y legumbres, harina, sémola, maderas, duelas, hierro de primera fundición, cobre, plomo, almidón, mimbre y sus manufacturas, cestería, cordelería, hilados, lonas para velas, seda para coser y bordar, etc., etc.

Pagan derecho de 5 por 100 ad valorem: loza y porcelana, vidrio y cristalería, cerámica ordinaria, armas pequeñas como pistolas y escopetas, cortezas de limones y naranjas en dulce, azafran, frutas verdes ó secas no tarifadas especialmente, sombreros y fieltro para los mismos, papel de todas clases, paraguas y sombrillas, alfombras, tapices y carpetas, velas de cera, esperma de ballena, naipes, mercería, cerillas fosfóricas, manufacturas de estaño, juguetes, tejidos de lana (incluso los paños y casimires, de seda, algodón, cáñamo, lino, crudos, blancos, teñidos ó estampados tejidos de punto, como medias, pantalones, guantes, etc., etc.

Las pasas y las ciruelas pagan 2'50 francos los 100 kilos; los higos 2 francos los 100 kilos; el vino hasta 15° centesimales 7 francos los 100 litros.

Las partidas genéricas de nuestra tarifa mínima que se han comprometido con Holanda, y sobre las que se le concede el «trato de nación más favorecida», son cacao, achicoria, manteca de cacao, aguardientes y licores, pieles y cueros curtidos, almidón, cartón ordinario y papel, muletones, sacos de yute, parafina, estearina, esperma de ballena obrada, vacas de leche y ganados en general, estampas, mapas, hierro fundido en manufacturas finas y ordinarias, etc, etc.

Los demás artículos no enumerados de la tarifa holandesa pagaran á su entrada en España y sus islas adyacentes los derechos de la tarifa mínima.

También pagarán las mercancías holandesas á su entrada en Cuba y Puerto Rico los derechos de la segunda tarifa del arancel de 29 de abril de 1892 que rige en aquellas islas.

Todos los artículos originarios de España, islas adyacentes y los de Cuba y Puerto Rico gozarán á su entrada en Holanda del «trato de nación más favorecida »

De todas partes

¡Cómo está la Sociedad!

Las cartas de Leipzig hablan de este suceso escandaloso.

A consecuencia de una denuncia que la policía recibió, un comisario de las de legaciones judiciales, seguido de varios agentes, se personó en el almacén de la Sra. K...

Este almacén se comunicaba con tres grandes pisos que tenían puerta á diferentes calles. El comisario procedió al arresto de 15 muchachas, que apenas eran mujeres todavía, y se hallaban momentáneamente en aquella casa, así como de un empleado superior de la policía vestido de uniforme.

A pesar de las lágrimas y de las más ardientes súplicas, procedió el comisario á un primer interrogatorio y metió á las pobres niñas en unos 10 coches de punto que mandó llamar al efecto. Delante del almacén se había reunido mucha gente con el objeto de ver salir á aquellas mujeres hasta entonces respetadas.

El escándalo fué inmenso. La Sra. K.., dueña del almacén, sabedora de la denuncia que contra ella se había hecho, se decidió á confesarlo todo, y denuncio á su vez otras 16 casas.

Inmediatamente fueron llamados á la policía central todos los comisarios de policía, y se les dió la orden de hacer nuevas detenciones.

Ochenta y cinco mujeres fueron detenidas por pecado de flaqueza. Las había de todas clases; muchachas de buenas familias, alumnas del Conservatorio, actrices, madres de familia, burguesas, señoritas de mostrador, la mujer de un cura protestante con sus tres hijas, la esposa de un consejero de Estado con su hija menor y tres esposas de otros tantos doctores.

En casa de una tal señorita W... donde se reunian personas de buena sociedad, el comisario, después de atravesar por una serie de saloncitos dorados, se encontró en medio de una numerosa reunión, donde se bailaba, al son de un piano mecánico, en trajes deshonestos, si es que trajes puede llamarse la ausencia casi total de ellos.

Precipitóse en el vestuario, encargando á un agente su custodia, y luego, seguido de su secretario, volvió á donde se hallaban reunidas aquellas sacerdotisas de Terpsícore y de amor venal, haciéndolas desfilar unas tras otra, en el estado en que se encontraban, por delante de la mesa donde se redactaba el proceso verval.

Algunas se desmayaron, otras se negaron a dar sus nombres, y hasta hubo una que trató de arrojarse por una ventana...

Después, no pasa día sin que se descubran otras casas y se hagan nuevos arrestos.

Atribúyese la extensión del vicio en todas las clases de la sociedad al hecho de haber la policía suprimido, creyendo hacer un bien, las casas de tolerancia de un modo radical. Esta abolición ha tenido consecuencias fatales.

Muchos centenares de familias están comprometidas, y los debates de este proceso monstruo, que rebasa con mucho los escándalos de Lóndres, llevarán pronto á Leipzig gran número de periodistas.

Extrañezas de la superstición

En una de las cátedras de leyes de Universidad de Nueva York se haya vacante hace ya bastante tiempo. la pla a núm. 73, y aun cuando son muchísimos los aspirantes á tal puesto y los que quieren ser admitidos en la Universidad, ninguno por ahora quiere ocuparla.

Al abrirse el curso oficial ocupó dicha plaza un joven estudiante llamado Samuel Gibran, que al cabo de poco tiempo murió de una polmonía.

Ocupó entonces la vacante Carlos Crospy, otro joven que también falleció de la misma enfermedad tres semanas después de su admisión en la Universidad. Y finalmente, otro tercer estudiante que obtuvo la misma plaza dos días después murió de un ataque apoplético.

Actualmente los futuros abogados y jueces de Nueva Tork tienen tal horror por aquella pobre plaza que ni uno solo quiere ocuparla por temor sin duda de la fiera parca que parece estar escondida detrás de la silla número 73.

Un paseo épico á caballo

Pocos meses hace, el mayor Foukoschima, agregando á la embajada japonesa en Berlín, tuvo la ocurrencia de ir á caballo desde la capital del imperio alemán al Japón.

El intrépido Caballero montó un no sabemos si soberbio alazán, y emprendió el largo, fatigoso, peligroso y casi inter

minable viaje.

Después de una infinidad de peripecias, el mayor Fouskoschina llegó á Nectchinsk (Siberia) donde se detuvo sólo el tiempo preciso para descansar él y la cabalgura, partiendo en seguida para la patria del Mikado y suya.

No sabemos en que estado caballo y caballero llegarán á Jeldo, caso de que lleguen ni conocemos el valor de la empresa acometida, pero podemos asegurar que se necesita un buen hígado para pasear á caballo por esos mundos de Dios unos diez ó doce meses seguidos.

Un bonito regalo

Los descendientes de las legiones de trajans, súbditos hoy de la reina *Carmen Silva*, preparándose para obsequiar á la gentil esposa del principe heredero, sometiendo su estómago á una dura prueba.

Cuando la princesa haga su entrada en Bucharest, una diputación de campesinos ofrecerá á aquella el «pan de bienvenida».

La tradición exije que la princesa coma una cantidad de este pan, el cual es una especie de pasta compuesta de sangre de cabra, ajos, miel y harina de centeno.

MAHÓN

CASINO
UNIÓN REPUBLICANA

A fin de que no sufran interrupción los trabajos electorales, se suspenden hasta después de las elecciones, las conferencias que se vienen dando en este casino.

El Sr. Prieto en el casino
«Unión Republicana»

Anoche, y sin previo aviso, asistió el Sr. Prieto al casino de Unión Republicana, lo que no fué obtáculo para que á los pocos momentos se viera completamente invadido el salón y demás dependencias de aquel centro. Al presentarse el señor Prieto en el escenario, acompañado de todos los individuos de la Junta directiva, una salva de aplausos nutrida y prolongada se dejó oir en todos los ámbitos del salón; restablecido el silencio, el Sr. Rodriguez hizo la presentación del señor Prieto; hizo presente que á su iniciativa se debía la creación del casino, recordó los beneficios que Menorca le debía y terminó diciendo que no solo como republicano sino como á buen menorquín, tenian estos la obligación de votarle. El Sr. Rodriguez fué muy aplaudido.

Levantóse el Sr. Prieto y se renovó la tempestad de aplausos que duró largo rato. Empezó su discurso diciendo que su primera visita había sido para el casino, pues sabia que allí dentro, todos los corazones palpitaban por la libertad y la democracia; se estendió en consideraciones sobre la lucha anterior y sobre los depravados medios de que se valen los contrarios para derrotarnos, y tomando pié de un telegrama que acababa de recibir y en el que se le manifestaba el HABERSE COMUNICADO AL MINISTERIO DE FOMENTO EL INFORME FAVORABLE AL PROYECTO DE LIMPIA DEL PUERTO DE CIUDADELA, Y HABER RESUELTO EL MINISTRO DE HACIENDA, DE CONFORMIDAD CON EL DICTÁMEN DE LA JUNTA DE ARANCELES Y VALORACIONES, EL EXPEDIENTE SOBRE LAS PIELES FINAS NO CHAROLADAS NI DE BECERRO, se extendió en atinadas consideraciones acerca la fabricación de calzado en Menorca, para deducir que lo que necesita una isla productora como la nuestra, es un gobierno democrático que le de las mayores facilidades posibles para la exportación de sus productos, y mercados donde poder enagenarlos. Terminó el Sr. Prieto manifestando la esperanza que abrigaba que todo el oro del mundo no bastaría para corromper los sentimientos liberales y republicanos de Menorca. Escusamos decir que el Sr. Prieto fué aplaudido con verdadero frenesí en todos sus párrafos y sobre todo al final de su discurso.

El Sr. Roselló hizo una suscinta reseña de su reciente escursión á los pueblos del interior de la isla y terminó el señor Rodriguez diciendo que creia interpetrar los deseos de los concurrentes dando un abrazo al Sr. Prieto puesto que uno á uno era imposible el hacerlo. El entusiasmo no tuvo ya límites y entre bravos y aplausos se disolvió la reunión.

Conforme dijimos el jueves, mañana tendrá lugar en el "Club Republicano Coalicionista", la primera función de la temporada de cuaresma, poniéndose en escena el drama en tres actos, *Traidor, inconfeso y mártir*.

Terminada la función habrá baile de Sociedad.

Esta noche tendrá lugar una velada en la Tertulia republicana del vecino pueblo de San Luis en la que se desarrollarán los siguientes temas:

La verdad en su lugar por don Francisco Tuduri.

Guerra á muerte á los falsos políticos por don Bernardino Taltavull.

Ha sido concedida á nuestro paisano el comandante don Lorenzo Uhler y Pons la Placa de San Hermenegildo con la antigüedad de 24 de Mayo de 1888.

En el dia de hoy existian en la carcel de este partido tres presos con causa pendiente y dos sufriendo condena.

Mañana á la noche se verificará en el casino "Unión Artesana" de Villacárlos la acostumbrada velada, tratándose en ella de asustos electorales.

1893
Hoja del Calendario para mañana

Febrero 19 Domingo

San Conrado confesor

● Luna nueva el 16.—Cuarto menguante el 8.

Sale el Sol 6 h. 55 m.—Pónese 5 h. 34 m.

SOCIEDADES

Club Republicano Coalicionista

Función para mañana

Debut de una compañía dramática, compuesta de la aplaudida actriz doña Balbina Casases y de varios de los principales aficionados de esta ciudad, poniéndose en escena el conocido drama en 3 actos, original del inmortal Zorrilla, titulado **TRAIDOR, INCONFESO Y MARTIR**, terminando con baile de sociedad.

= PRECIOS =

Entrada con asiento, 25 céntimos de peseta.

Media entrada, 15 id.

Suscripción á asientos fijos, 5o id.

A las ocho.

*
* *

Comisión liquidadora
del Casino «El Recreo»

Terminada la subasta de los muebles y enseres perteneciente á la disuelta Sociedad Casino «El Recreo», se avisa por medio de este anuncio á los que resulten acreedores contra la espresada sociedad, para que en el plazo de 3o días á contar desde la fecha de este anuncio, presenten nota de sus créditos en el domicilio del síndico de la comisión D. Juan Arbona calle de Gracia n.° 131 advirtiendo que se declaran caducados los que en el indicado plazo no fuesen presentados.

Al mismo tiempo se avisa á los que se hubiesen adjudicado á su favor algún remate, hagan efectivo en el indicado plazo y domicilio el importe de la postura froecida.—Mahón 16 de Febrero 1893.

La Comisión.

Crónica marítima.

Buques entrados
Dia 17

De Marsella vapor inglés «Reethruth», capitán Mr. Brædek, con 22 tripulantes y lastre.

Buques despachados
Dia 18

Para Alcudia y Barcelona vapor correo español *Puerto-Mahón*, capitán don Francisco Cardona, con 22 tripulantes, efectos y la correspondencia.

CHASCARRILLOS

El vino, decia uno, tiene dos males: si le mezclais agua, lo echais á perder; si no se la mezclais, él os echa á perder á vos.

*
* *

Influencia de la moda.

El otro dia entró una dama en el taller de un marmolista á encargar una lápida para el nicho de su esposo.

—¿Cómo la quiere usted?—preguntó el artífice.

—Como usted quiera. Hágalo como *se lleve* este año.

Telegramas
(SERVICIO PARTICULAR DE **El Liberal**)

Madrid 17 5'20 t.

Ha ocurrido un choque de trenes en Baena causándose algunos desperfectos pero sin que haya ocurrido desgracia personal alguna.

Continua el conflicto de los cerilleros.

La población de Marsella se halla limpia de la epidemia colérica.

Los mineros muertos en Mazarrón ascienden á treinta.

La nao «Santa Maria» prosigue su viage á Tarifa.

Madrid 18 10-15 m.

La Gaceta publica hoy algunas aclaraciones para la ley de inpuestos sobre alcoholes y otras referentes á la venta de las cerilas.

También pública varios indultos.

FABRA.

TELEGRAMA DEL

CAMBIO MAHONES

Barcelona día 18

Bolsín 9'50 m.

4 por 100 interior	68'05
4 por 100 exterior	73'35
Amortizable	76'50
Cubas 1886	107'00
Cubas 1890	97'12
Coloniales	40'20
F. Norte	37'90

Madrid 15, 1 m.

4 por 100 interior	67'95
París Exterior	62'71
Renta francesa	98'62
Londres Exterior	62'62

BOLSA DE BARCELONA

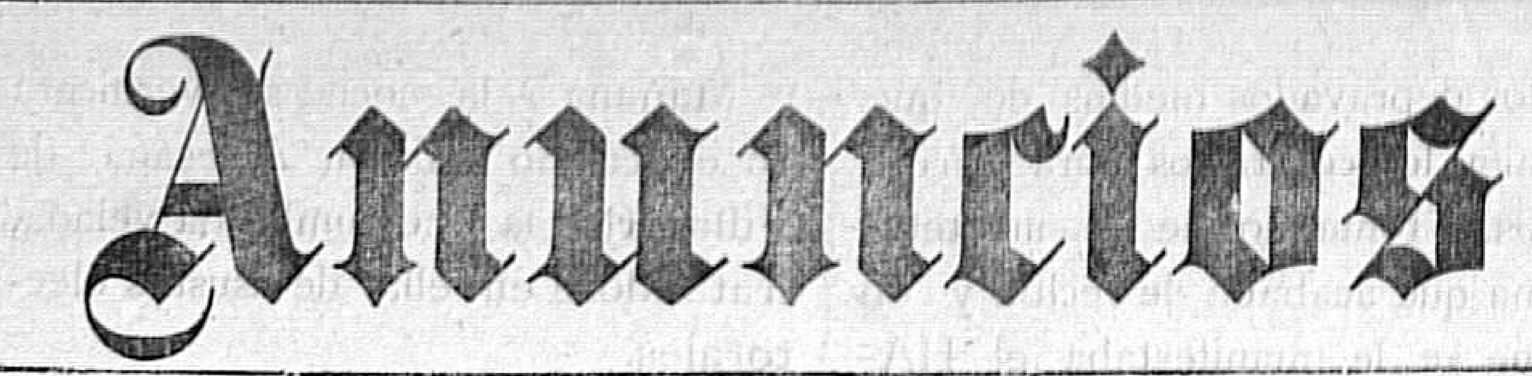
17 de Febrero 4-10 t.

4 por 100 interior	67'82
4 por 100 exterior	72'97
4 por 100 amortizable	00'00
B. H. de Cuba 1886	107'00
Id. id. 1890	97'12
Banco Hispano Colonial	80'40
Acciones ferro-carril Francia	26'20
F. Norte	37'55
Id. Orense	11'60
Id. Almansa	000'00
Obligaciones Francia	57'12
Id. Norte	00'00
Id. Orense	33'12
Id. Almansa	62'87
Compañía Trasatlántica	00'00

Empeños del Casino Mercantil

Interior . . . . 6 rs. vn.
paga alcista.

ADMINISTRACIÓN: calle Nueva n.º 25
IMPRENTA: Calle de San José



SE ADMITEN toda clase de trabajos tipográficos y de encuadernación.

D. Damian Moysi y Alberti,

Alcalde constitucional de esta ciudad.

Hago saber: Que en la Secretaria de este Ayuntamiento se instruyen expedientes de exención del servicio militar activo propuestas por los mozos del Reemplazo del corriente año, que á continuación se expresan:

Antonio Ameller Casasnovas, hijo de padre pobre é impedido.

Bartolomé Andreu y Vidal, hijo de padre que tiene otro sirviendo en el ejército.

Fernando Beltran Cardona, hijo único natural que mantiene á su madre.

Victoriano Benitez Carreras, hijo de madre pobre cuyo marido está ausente en ig norado paradero hace mas de diez años.

Jaime Carcellés Sans, hijo único de viuda pobre.

Pedro Cardona Cardona, hijo único de padre sexagenario.

Juan Comellas Pons, hijo único de viuda pobre.

Salvador Febrer Maria, hijo único de viuda pobre.

Juan Gomila Gornés, hijo único de padre sexagenario.

Lorenzo Gomila Olives, hijo único de padre impedido.

Pedro Humbert Mercadal, hijo único de viuda pobre.

Pedro Lahuerta Gimenez, hijo único de padre pobre é impedido.

Francisco Mercadal Mercadal, hijo único de viuda pobre.

José Moll Pons, hijo único de viuda pobre.

Pedro Moll Mir, hijo de padre sexagenario.

Nicolás Morlá Orfila, hijo de padre sexagenario.

Ignacio Oliver Febrer, hijo único de viuda pobre.

Juan Olives Salom, hijo único de viuda pobre.

Rafael Orfila Olives, hijo de padre pobre é impedido.

Juan Palliser y Pons, hijo de padre pobre é impedido.

Andrés Pons Benejam, hijo de viuda pobre.

Antonio Pons Fortuny, hijo de padre sexagenario.

Juan Pons Sintes, hijo de padre sexagenario.

Lorenzo Pons Allés, hijo de viuda pobre.

Jorge Ponsetí Florit, hijo de viuda pobre.

Antonio Sintes Vidal, hijo de padre sexagenario é impedido.

Bartolomé Sintes Tudurí, hijo de padre sexagenario.

Rafael Sintes Pons, hijo de padre sexagenario.

Antonio Soler Moll, hijo de padre sexagenario.

José Torrens Moll, hijo de padre pobre é impedido.

José Vacarices Bustamante, hijo de viuda pobre.

Lo que se anuncia para conocimiento de las personas interesadas en el citado reemplazo y á fin de que puedan producir las reclamaciones que á su derecho convenga dentro de los plazos marcados por la vigente ley de Reclutamiento.

Mahón 17 Febrero de 1893.—Damián Moysi.

Banco de Mahón

Cédulas personales

Terminando el día QUINCE de Marzo próximo venidero el periodo para la cobranza de cédulas personales de Menorca, esta Delegación lo pone en conocimiento de los contribuyentes sujetos á dicho impuesto que no estuviesen provistos todavía del mencionado documento, á fin de que puedan hacerlo dentro del plazo citado, si no quieren incurrir en la penalidad que establece el art. 41 de la Instrucción vigente. Mahón 17 Febrero 1893.—Por el Banco de Mahón Delegado en Menorca del Arrendatario de las cédulas personales de las Baleares, el Director-Gerente, J. J. Rodriguez.

* *

Este Banco compra los cupones de los billetes Hipotecarios de Cuba y 4 por 100 Exterior, vencimiento 1.º de Abril próximo.

Tambien se encarga del canje de los títulos 4 por 100 Interior por nuevos títulos con cupones adheridos. Los títulos de la referida deuda que los clientes tienen depositados en nuestras arcas, serán debidamente remitidos á Barcelona al canje.

Mahón á 17 de Febrero 1893.—Por el Banco de Mahón, El Director-Gerente, J. J. Rodriguez.

Alcaldía de Mahón

ELECCIONES

En la «Gaceta de Madrid» correspondiente al cinco del actual se halla publicado el siguiente

«REAL DECRETO:

«Usando de la prerrogativa que me compete por el art. 32 de la Constitución de la Monarquia, y de acuerdo con mi Consejo de ministros; en nombre de mi augusto hijo el Rey D. Alfonso XIII y como Reina Regente del Reino;

Vengo en decretar lo siguiente:

Artículo 1.º Se declara disuelta la parte electiva del Senado.

Art. 2.º Las Cortes se reunirán en Madrid el dia 5 de Abril próximo.

Art. 3.º Las elecciones de Diputados se verificarán en todas las provincias de la Monarquia el dia 5 de marzo y las de Senadores el dia 19 del mismo mes.

Art. 4.º Por los ministerios de la Gobernacion y de Ultramar, se dictarán las órdenes y disposiciones convenientes para la ejecución del presente decreto.

*Dado en Palacio á cuatro de Febrero de mil ochocientos noventa y tres.—*MARIA CRISTINA.*—El Presidente del Consejo de ministros,* PRÁXEDES MATEO SAGASTA.»

En su consecuencia convoco á los electores de este distrito municipal para que concurran el referido dia 5 de Marzo próximo á emitir sus sufragios en las Secciones que se expresan á continuación:

Sección 1.ª

Casas Consistoriales

Consta de los Barrios 1.º y 2.º que comprenden las calles siguientes:

P. Constitución	Portal de mar.
Nueva	Isabel II
Angel	Hannover
Arco	S. Roque
Puente Castillo	Iglesia
Alonso III	Rosario
Conquista	Buenaire
Sto. Cristo	Alba
P. Vieja	Alayor
P. Retiro	

Sección 2.ª

Casa Mirericordia

Consta de los barrios 3.º y 4.º que comprenden las calles siguientes:

P. S. Francisco.	Rector.
S. Jerónimo.	Prieto y Caules.
Frailes.	Cardona y Orfila.
S. Jaime.	Andreu.
S. Antonio.	

Sección 3.ª

Escuela de niñas de San Vicente de Paul.-Sta. Escolástica, 34

Consta del Barrio 5.º que comprende las calles siguientes:

Sl.	S. Clemente.
Mercadal.	Sta. Victoria.
Montañez.	Alameda.
Sta. Escolástica.	Ciudadela.

Sección 4.ª

Teatro

Consta de los Barrios 6, 7 y 8 que comprenden las calles siguientes:

Cifuentes.	Moreras.
Ramis.	S. Alberto.
P. Esplanada.	Bastion.
Vasallo.	S. Bartolomé.
Pino.	Luna.
Molino.	

Sección 5.ª

Escuela de niñas.—Calle S. José

Consta de los Barrios 9 y 10 que comprenden las calles siguientes:

Cos.	Gracia.
S. José.	Deyá.
S. Jorge.	P. Arravaleta.
Estrella.	S. Gabriel.

Sección 6.ª

Teatro Circo Colón

Consta del Barrio 15 que comprende las calles siguientes:

Infanta.	S. Audrés.
S. Lorenzo.	Campamento.
S. Luis Gonzaga.	Ramirez.
S. Cirilo.	Fernando.
S. Manuel.	

Sección 7.ª

Escuela de niñas de S. Luis calle Aleman

Consta del
Pueblo de San Luis.
Compañía de Binifadet.
Id. de Torret.
Id. del Consell.

Sección 8.ª

Escuela de niños de Llumesanas

Consta de las
Compañías de Tramontana.
Id. de S'Olivar.
Id. de Norias y Molinos.
Id. de Biniparrell.

Sección 9.ª

Escuela de niños de San Clemente

Consta de la
Aldea de S. Clemente y
Compañía Musuptá.
Id. de Forma.
Id. de Tornaltí.
Id. de Algendar.

Sección 10.ª

Escuela de niños.—Castillo, 95

Consta del Barrio 14 que comprende las calles siguientes:

Castillo.	Plana.
Reina.	S. Pablo.
S. Juan.	

Sección 11.ª

Escuela de párvulos.—Cármen

Consta de los Barrios 12 y 13 que comprende las calles siguientes:

P. S. Roque.	Sta. Teresa.
P. Miranda.	Sta. Ana.
Concepción.	Bellarista.
S. Sebastián.	Carmen.
S. Nicolás.	Sta. Eulalia.
Sta. Cecilia.	S. Elías.
Sta. Rosa.	S. Carlos.
Sta. Catalina.	S Guillermo,

Sección 12.ª

Escuela de niñas.—Plaza Claustro

Consta de los Barrios 11, 16 y 17 que comprenden las calles siguientes:

Arravaleta.	Orfila.
Anunciavay.	Marina.
P. Carmen.	Rampa Abundancia.
P. Claustro.	
P. Pescadería.	Anden Poniente.
P. Príncipe.	Anden Levante.
Norte.	Fortaleza Isabel II
Pescadores.	Lazareto.
S. Fernando.	Hospital militar.
Comercio.	Calafiguera.

Mahón 16 Febrero 1893.—*Damián Moysi.*

S. Fábregues imp. Mahón